



Asociación Interamericana
de Ingeniería Sanitaria
y Ambiental



XXXIII Congreso Centroamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental del 8 al 10 de noviembre de 2023, San Salvador, El Salvador

“Adaptación y Mitigación al Cambio Climático a Través del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS - 2030)”

SEDE DEL EVENTO: EDIFICIO ASIA; 75 Av. Norte No. 632, Col. Escalón, San Salvador

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS

1 GENERALIDADES

- a) Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos para presentación en forma oral o cartel (póster).
- b) Al inscribir el trabajo, el autor estará autorizando a AIDIS a utilizar la obra de su autoría, en publicación impresa, digital a través de internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra forma. AIDIS tendrá también el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, desde que sea indicada la fuente.
- c) Los trabajos técnicos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo de la temática del Congreso.
- d) Los trabajos técnicos podrán ser investigaciones, diagnósticos, experiencia de proyectos de relevancia desarrollados o en planificación, trabajos de graduación (resumidos), resultados de programas desarrollados u obras similares, en concordancia con la temática del congreso.
- e) No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que se manifiesten en promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresa. Exposiciones comerciales serán atendidas por el Comité de la EXPO AIDIS - CENTROAMERICANA 2023.
- f) Se permite el registro de un máximo de dos trabajos por autor.
- g) AIDIS no costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual sea su naturaleza.
- h) Los Anales del XXVII Congreso Centroamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental serán suministrados a los congresistas en una USB, que contendrá integralmente todos los trabajos aprobados que serán presentados en forma oral o en la modalidad de póster.
- i) El autor o expositor deberá estar inscrito obligatoriamente en el Congreso. Para ello, será requisito el llenar el Formulario de Inscripción (**F1**), en donde se establece el compromiso de asistir al Congreso con inscripción pagada.
- j) No se permitirá la presentación de un trabajo por una persona que no figure entre los autores del mismo.

2 REGISTRO DE TRABAJOS TÉCNICOS

2.1 Registro de autores

El autor interesado en registrar su trabajo para el congreso deberá enviarlo al correo electrónico aidis.elsalvador@gmail.com, en donde adjuntará los formularios (**F1**) y (**F2**).

Es importante asegurarse que el autor principal del trabajo técnico este registrado con una misma dirección electrónica para “contacto editorial”, de tal forma que ambas direcciones electrónicas coincidan (la del autor que realizó el registro y envió el trabajo. Esta dirección de correo electrónico será la única oficial a donde el Comité Organizador enviará las comunicaciones, notificaciones y demás información relacionada con el congreso.

2.2 Áreas temáticas del congreso

Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático		<ul style="list-style-type: none"> a. Monitoreo de los ODS b. Descarbonización c. Servicios ecosistémicos
Importancia de la biodiversidad del Istmo Centroamericano		<ul style="list-style-type: none"> a. Gestión de los sitios RAMSAR b. Importancia de los Corredores Biológicos c. Control integrado de plagas
Gestión de riesgos ambientales		<ul style="list-style-type: none"> a. Tecnologías de alerta temprana b. Construcción de la Resiliencia c. Gestión de riesgos antropogénico
Gestión de cuencas transfronterizas		<ul style="list-style-type: none"> a. Acuíferos transfronterizos b. Políticas para la gobernabilidad de cuencas transfronterizas c. Creación de incentivos y pagos por servicios ambientales
Ciudades y comunidades sostenibles		<ul style="list-style-type: none"> a. Planificación urbana b. Servicios básicos c. Calidad del aire
Producción y consumo responsable		<ul style="list-style-type: none"> a. Economía Circular b. Marco regulatoria de regulación de productos c. Gestión de los residuos solidos
Agua limpia y saneamiento		<ul style="list-style-type: none"> a. Abastecimiento de agua para consumo humano b. Calidad del agua para consumo humano c. Tratamiento y reusó de las aguas residuales
Alianzas y políticas públicas		<ul style="list-style-type: none"> a. Marco legal y regulatorios b. Tratados y convenios internacionales c. Participación ciudadana
Seguridad hídrica y desarrollo rural		<ul style="list-style-type: none"> a. Siembra de agua b. Seguridad alimentaria c. Planificación para servicios de agua y saneamiento en la zona rural
Energía asequible y no contaminante		<ul style="list-style-type: none"> a. Matriz energética b. Buenas prácticas de gestión ambiental c. Regulación



Asociación Interamericana
de Ingeniería Sanitaria
y Ambiental



2.3 Registro de trabajos técnicos

- a) El registro de trabajos técnicos orales o póster (cartel) será efectuado mediante el envío del documento completo en archivo electrónico con formato **MS Word para Windows versión 97-2020**, el cual deberá ser mandado al correo aidis.elsalvador@gmail.com a más tardar el día **20 de agosto de 2023**.
- b) El registro deberá realizarse mediante el *Formato de registro de trabajo técnico (F1)*, debidamente llenado. Cada trabajo sometido deberá ser obligatoriamente acompañado del formato de registro (**F1**) correspondiente ya que no se aceptarán trabajos enviados sin este formato. Es importante que el formato (**F1**) contenga toda la información solicitada puesto que los trabajos serán catalogados y los certificados para los autores emitidos de acuerdo con los datos contenidos.
- c) El documento deberá elaborarse según los lineamientos contenidos en el *Reglamento para la presentación de trabajos técnicos (F2)* detallado en la sección **3** de esta convocatoria.
- d) Los trabajos técnicos deberán ser escritos en cualquiera de los siguientes idiomas: español, portugués o inglés.

3 REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJO TECNICO

3.1 Formato de trabajos técnicos

Los trabajos deben limitarse a un máximo de 6 páginas, en hoja tamaño Carta, de acuerdo al formato establecido en el *Reglamento para la presentación de trabajos técnicos (F2)*.

En la primera página se presentará el título del trabajo (debe ser el mismo indicado en el formato de registro del trabajo (**F1**) seguido de un doble espacio y el nombre del autor o autores, acompañado de un "currículum vitae" resumido, con un máximo de 5 líneas para cada uno de ellos. Se deberá incluir el correo electrónico. Esta será la dirección que aparecerá publicada en los anales del congreso. Solicitamos proporcionar una dirección de correo electrónico para contacto permanente, y en su caso, del director de grupo de investigación o autor principal.

La segunda página deberá contener nuevamente el título del trabajo en letra Arial de tamaño 12 y seguido el desarrollo del trabajo de acuerdo con el contenido establecido en la sección 3.2 y los lineamientos del *Reglamento para la presentación de trabajos técnicos (F2)*, el trabajo no deberá extenderse de 5 páginas.

3.2 Contenido de trabajo técnico

- 1 Resumen
- 2 Introducción o justificación del trabajo
- 3 Objetivos o hipótesis
- 4 Metodología empleada
- 5 Actividades o etapas desarrolladas
- 6 Resultados obtenidos
- 7 Conclusiones y recomendaciones
- 8 Referencias



Asociación Interamericana
de Ingeniería Sanitaria
y Ambiental



Dentro del texto podrá incluir tablas, fotografías, figuras y referencias, sin exceder las 5 páginas límite del trabajo técnico.

Los trabajos que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección, por lo que la probabilidad de que sean rechazados será alta.

3.3 Evaluación de los trabajos técnicos y notificación de aceptación

- a) La selección de los trabajos, tanto en modalidad oral como póster, se realizará con base en el documento estructurado de acuerdo al reglamento de presentación.
- b) A cada trabajo le serán atribuidas 3 notas por diferentes examinadores de reconocido prestigio, designados por la Comisión de Evaluación del Congreso, que resultarán en un promedio final.
- c) La Comisión de Evaluación realizará el análisis, la clasificación y la selección de los trabajos recomendando prioridad de aceptación, según el mérito de los trabajos presentados.
- d) La selección final de los trabajos que serán presentados en el Congreso en modalidad oral o en modalidad de póster (cartel), estará en función tanto de la clasificación hecha por la Comisión de Evaluación, como de los espacios disponibles en el programa técnico del Congreso, por lo que la decisión final será del Comité Técnico del Congreso.
- e) El número de trabajos seleccionados para presentación oral en el Congreso se condiciona a limitaciones de horario y al número de sesiones previstas en el programa técnico.
- f) El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación, observaciones o rechazo de su(s) trabajo(s) entre el **28 de agosto y 15 de septiembre** de 2023.
- g) Para las presentaciones orales cada sala contará con proyector multimedia, pantalla, apuntador láser y computadora (ordenador).
- h) Por lo menos uno de los autores se compromete a asistir al Congreso con inscripción pagada. En caso de no haber realizado el pago correspondiente antes del **15 de octubre** de 2023, el trabajo será retirado del programa y del disco compacto (Memorias del Congreso).

3.4 Información general

Toda información relacionada con los trabajos técnicos, así como cualquier otra pregunta sobre el Programa Técnico, deberá ser dirigida a la Dirección Técnica del Congreso al correo aidis.elsalvador@gmail.com